 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la) señor(a) LUIS OVIDIO MENDEZ GONZALEZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 636462021

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

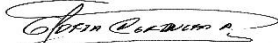
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe _____ 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQSNº. 636462021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **(02) DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las 8:00 A.M. horas.



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del **(09) NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**.



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Código: 12330
Bogotá D.C., marzo de 2021

Señor
LUIS OVIDIO MENDEZ GONZALEZ C.C. 3214165
KR19 BIS 33 13
Código Postal 111841
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 636462021
Referencia: Radicado E2021005723 /2021

Cordial saludo.

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

De acuerdo con su solicitud "...se realice revisión del subsidio de la Sra. Ana Amelia Bohórquez Barrera tiene 2 predios y está recibiendo subsidio..." consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se verificó que usted se encuentra en estado de atención del Apoyo Económico tipo D (Cofinanciado Colombia Mayor) desde el 1 de agosto 2017 es decir, desde ese momento empezó a recibir el apoyo económico, de igual manera se encuentra inscrito en el Servicio de Centros de Protección Social desde el 1 de septiembre del 2020, es decir en espera de asignación de un cupo disponible.

Ahora bien, frente a su solicitud se verifico que la señora ANA AMELIA BOHÓRQUEZ BARRERA identificada con cedula de ciudadanía n. 41767375 se encuentra en estado de atención del Apoyo Económico tipo D (Cofinanciado Colombia Mayor) desde el 1 de agosto 2013. le informo que un profesional del Proyecto Envejecimiento Digno, Activo y Feliz ahora Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente en la localidad de Rafael Uribe Uribe, realizará visita domiciliaria al lugar de vivienda, con el fin de verificar la información referida en su comunicación.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley, así mismo se manifiesta la disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

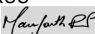
GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Andrés Felipe Escobar Leal. Responsable del Servicio de Apoyos Económicos. SLIS. RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SLIS. RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU. 

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021026341

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210319-113031-2b4bf4-27704297

Creación:2021-03-19 11:30:31

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-19 11:56:44



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021026341

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210319-113031-2b4bf4-27704297

Creación:2021-03-19 11:30:31

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-19 11:56:44



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-19 11:30:31 Lec.: 2021-03-19 11:56:34 Res.: 2021-03-19 11:56:44 IP Res.: 179.33.163.197